



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



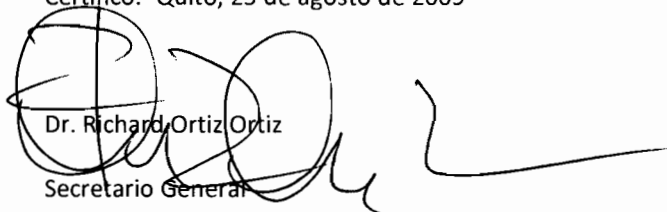
PAGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA 27-Q-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 25 de agosto de 2009.- Las 20h10. VISTOS: Avocamos conocimiento del presente trámite ingresado a Secretaría General de este Tribunal, en mil ochocientos setenta y cinco fojas. Téngase en cuenta su contenido.- Pasen los autos para resolver lo que corresponda.- Notifíquese a los señores; Mariana de Jesús Falcones Mendieta, en la dirección de correo electrónico aguinaga.carlos@gmail.com y el casillero contencioso electoral No. 19, a Diana Pujol, en la dirección de correo electrónico ingdianapujol@hotmail.com, a Fernando López ingfernandolopez71@hotmail.com, Lenny Ureta lennanabeth@yahoo.es, Doris Pérez, aliperez05@yahoo.com, Milton Morales imagenesgal@yahoo.com, Freddy Cojitambo freddycoji@hotmail.com y Elvis Jumbo elne2006@yahoo.es así como el casillero judicial No. 80 del Dr. Patricio Aguilar León y a través de su publicación en la página web sin perjuicio de exhibición en la cartelera que para el efecto se mantiene en el Tribunal Contencioso Electoral. Cúmplase.- F) Dr. Arturo Donoso Castellón, Miembro del Tribunal Contencioso Electoral; Dra. Alexandra Cantos Molina, Miembro del Tribunal Contencioso Electoral; Dr. Jorge Moreno Yanes, Miembro del Tribunal Contencioso Electoral; Abg. Douglas Quintero Tenorio, Juez Suplente; Ab. Juan Paúl Ycaza Vega, Juez Suplente.

Lo que comunico para los fines de ley

Certifico.- Quito, 25 de agosto de 2009


Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General